



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 349/2021
Bahía Blanca, 26 de agosto de 2021

VISTO:

El contenido de la Res. CSU-567/11 que aprueba el Reglamento de Estudios de Posgrados Profesionales;

El contenido de la Res. CSU-353/17 que aprueba el Plan de Estudio y el Reglamento de la “Maestría en Salud Colectiva”.

CONSIDERANDO

El cronograma de cursado de la Maestría en Salud Colectiva, en el que se propone el seminario de integración “El sistema único de salud en Brasil”;

Que el Seminario será dictado por la Dra. Valentina Suárez Baldo;

Que el mismo resulta de interés para el desarrollo de las carreras de este Departamento;

Las características organizativas mencionadas en el pedido;

Lo aprobado en sesión plenaria el 25 de agosto;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval al Seminario de Posgrado: “El sistema único de salud en Brasil”, a dictarse los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2021.

ARTÍCULO 2º: Infórmese y mándese copia a la Secretaria General de Postgrado y Educación Continua.